

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONTRATO DE PRÉSTAMO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE Y LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO – CAF

PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN INFRAESTRUCTURA URBANA E HIDROSANITARIA PARA COMBATIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En cumplimiento al Art. 161 dl Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (reformado mediante el artículo 6 numeral 62 de Decreto Ejecutivo No. 206, publicado en Registro Oficial Suplemento 524 de 22 de Marzo del 2024). Que indica que:

Art. 161.- Procedimiento.- La entidad contratante escogerá e invitará, a través del Portal de Compras Públicas, a seis (6) consultores de los cuales 3 serán seleccionados directamente, y tres (3) serán elegidos luego de una convocatoria pública efectuada en la fase preparatoria por la entidad contratante, quienes deberán estar habilitados en el Registro Único de Proveedores RUP, registrados en el CPC objeto de la contratación y reunir los requisitos previstos en los pliegos, para que presenten sus ofertas técnicas y económicas.

Se convoca a consultores individuales o firmas consultoras interesadas en participar en el proceso de Contratación de Consultoría por Lista Corta para la **"FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA, PLUVIAL, VÍAS URBANAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE CHONE, PROVINCIA DE MANABÍ"**, para que presenten su carta de interés hasta las 24H00 del día martes 17 de septiembre del 2024 al correo electrónico martinez.maria@chone.gob.ec

Para la presentación de la carta de interés deberá considerar los siguientes parámetros mínimos que deberá cumplir el interesado para su participación.

CPC REQUERIDO: 839900111

EXPERIENCIA DEL CONSULTOR REQUERIDA:

- **Experiencia General.**

El consultor o la consultora deberán certificar experiencia en por lo menos dos contratos ocurridos en los últimos 15 años, en FISCALIZACIÓN O ESTUDIOS DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, por un monto total de \$ 38,316.29

Experiencia Específica.

El consultor o la consultora deberán certificar experiencia en por lo menos un contrato ocurrido en los últimos 15 años, en FISCALIZACIÓN EN CONSTRUCCION DE OBRAS VIALES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS HIDROSANITARIAS, por un monto total \$19,158.14.

EXPERIENCIA PERSONAL TÉCNICO

- **Director de Fiscalización**

El profesional asignado como Director de Fiscalización, deberá acreditar experiencia como Contratista de Fiscalización, Jefe o Director de Fiscalización, o Personal Técnico clave de Fiscalización en Fiscalización de obras viales. Por un monto total de \$ 114,948.86, en mínimo 2 proyectos en los últimos 15 años.

- **Residente de Fiscalización (2 Residentes)**

Para cada profesional asignado como Residente de Fiscalización, deberá acreditar experiencia como Contratista de fiscalización, Director o Jefe de Fiscalización, o Residente de Fiscalización de obras de infraestructuras en vías urbanas. Por un monto total de \$ 95,790.72, en mínimo 2 proyectos en los últimos 15 años.

- **Especialista Vial**

El profesional asignado como Especialista Vial, deberá acreditar experiencia como Especialista o Técnico Vial en Fiscalización y/o Consultorías de proyectos/obras viales. Por un monto total de \$ 95,790.72, en mínimo 2 proyectos en los últimos 15 años.

- **Especialista Hidrosanitario**

El profesional asignado como Especialista Hidrosanitario, deberá acreditar experiencia como Especialista Hidráulico o Hidrosanitario en Fiscalización y/o Consultorías de obras hidrosanitarias. Por un monto total de \$ 95,790.72, en mínimo 2 proyectos en los últimos 15 años.

- **Especialista Ambiental**

El profesional asignado como Especialista Ambiental, deberá acreditar experiencia como Especialista Ambiental en Fiscalización y/o estudios de proyectos de obras civiles. Por un monto total de \$ 76,632.58, en mínimo 2 proyectos en los últimos 15 años.

- **Especialista Social**

El profesional asignado como Especialista Social, deberá acreditar experiencia como Especialista Social en Fiscalización y/o estudios de proyectos de obras civiles. Por un monto total de \$ 76,632.58, en mínimo 2 proyectos en los últimos 15 años.

Los oferentes interesados en participar en el proceso deberán presentar hasta la fecha y hora señalada la Carta de interés con la hoja de Vida del oferente que incluya información que demuestre el cumplimiento de las experiencias requeridas.